

RP MINEROS S.A.S- Exp No. 2019-788- RECURSO DE REPOSICIÓN

TATIANA CABALLERO <tatianacaballero@urazanabogados.com>

Mar 11/05/2021 7:19 PM

Para: Juzgado 12 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: jaelgomez@urazanabogados.com <jaelgomez@urazanabogados.com>; jcurazan@urazanabogados.com <jcurazan@urazanabogados.com>; ricardoarias@urazanabogados.com <ricardoarias@urazanabogados.com>; juan.gomez@urazanabogados.com <juan.gomez@urazanabogados.com>

 1 archivos adjuntos (261 KB)

RP MINEROS S.A.S - Exp. No. 2019-788 - RECURSO DE REPOSICIÓN.pdf;

Buen día,

Señores

JUZGADO DOCE (12) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

INFORMACIÓN DEL PROCESO JUDICIAL	
Tipo de Proceso	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA DE MUEBLE ARRENDADO
Expediente No.	110013103012 20190078800
Demandante	RENTANDES S.A.
Demandada	RP MINEROS CONSTRUCTORES S.A.S Y OTROS
Asunto	RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN.

Respetuoso saludo,

JAEL ANTONIA GÓMEZ CALLE, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.600.320 de Quibdó-Choco, abogado, en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 112.985 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada judicial de **RP MINEROS CONSTRUCTORES S.A.S**, identificado con **Nit No. 900.793.951-6**, conforme al poder conferido a mí; por medio del presente escrito acudo al Despacho, dentro del término legal y procesalmente conferido para ello, con el fin de **PROMOVER RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN** en contra del auto notificado en estado electrónico de fecha 06 de mayo del 2021.

Cordialmente,



Libre de virus. www.avast.com